



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 20 de mayo de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41756 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad, de impulsar las medidas necesarias para solucionar la situación de 264 docentes de la Escuela de Enseñanza Media Nº 1330, de la ciudad de Rosario, departamento homónimo que, como consecuencia de la resolución Nº 733 del año 2020 se transformaron automáticamente en interinos sin posibilidad, incluso, de presentarse en nuevos concursos que ya habían superado y en los que fueron debidamente titularizados. No es menor consignar que la matrícula de estudiantes alcanzó el número de seis mil (6000) durante el año 2020, con más de 1.500 egresados desde 2018.”

Salúdole muy atentamente.